



*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Recursos Humanos*

CIRCULAR N°001/2015

Montevideo, 21 de enero del 2015

La División Recursos Humanos, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext. N° 129 Res. N° 1 del 9 de diciembre del 2014, aprobó las bases del llamado público y abierto a la ciudadanía para el concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacantes de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el Departamento de Montevideo.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 45 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales deberán tener más de tres años de otorgada la Carta de Ciudadanía
- Residir en el Dpto. de Montevideo
- Tener aprobado primer ciclo de Enseñanza Media
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F)
- Acreditar aptitud física y mental mediante Certificado Médico expedido por Autoridad Oficial (Carne de Salud)
- No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función (Certificado de Buena Conducta)
- No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier entidad Pública y que revistan gravedad
- Haber prestado juramento de Fidelidad a la Bandera y dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.

De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB www.cep.edu.uy realizándose un sorteo de superarse el número de 100 inscriptos a los efectos de establecer los postulantes a los que se aplicará el mecanismo de selección. Transcurrido el sorteo y/o establecida la nómina de personas preseleccionadas las mismas presentarán la carpeta de méritos dentro del periodo que se indique y votarán por el cuarto miembro del Tribunal de Concurso.

Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 26/01/15 AL 06/02/15

JA
T.I.A.P. MARIANA GARCIA
Analista de Recursos Humanos
C.E.I.P.
Magister IVONNE CROCCO
Directora División RRHH
C.I. 1 593.221 - 8